



ACTA N° 1582: FOJAS 10 - En la ciudad de Córdoba, a los dieciséis días del mes de octubre de dos mil veinticuatro, se reúne el Directorio de la Caja de Previsión de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba, determinándose la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 15925: VISTO la necesidad de convocar a Asamblea Ordinaria a los afiliados de esta Caja de Previsión;

Y CONSIDERANDO:

QUE esta convocatoria se realiza conforme a lo dispuesto por los Artículos 35°, 36°, 38° y 45° y Título 1, Capítulo III, de la Ley 8470;

POR todo ello,

EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE PREVISION LEY 8470,
RESUELVE:

Art. 1º) CONVÓCASE a los afiliados de esta Caja de Previsión a Asamblea Ordinaria, en los términos del Artículo 11º inciso j) y Artículos 15º a 19º de la Ley 8470, para el día martes 5 de noviembre de 2024, a las 18:30 horas, en el Salón Auditorio del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, sito en calle Laprida N° 40 de esta Ciudad Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Apertura y lectura del Acta de la Asamblea anterior.
 - 2º) Designación de dos afiliados presentes para suscribir el Acta de Asamblea.
 - 3º) Informe de Presidencia.
 - 4º) Memoria y Balance General del año 2023. Informe de Auditoría Externa.
 - 5º) Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos año 2024.
 - 6º) Plan de Inversiones año 2024.
 - 7º) Consideración de la Resolución N° 15768/24 por la cual se deroga el art. 4º de la Resolución 9279/15.
 - 8º) Inventario de bienes muebles recibidos: Informe
 - 9º) Informe del Consejo de Control de Gestión referido a los puntos 4º a 6º.
- Previo a la consideración de cada uno de los puntos 4º, 5º y 6º del Orden del Día, en los términos a que se refieren los incisos c) y d) del Art. 23 Ley 8470, el Consejo de Control de Gestión emitirá su informe.

Art. 2º) PROTOCOLÍCESE, comuníquese a los afiliados, Colegios Profesionales y Centro de Jubilados, PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial y un diario de la ciudad y ARCHÍVESE.

Ing. JORGE A. SANTECCHIA
VICEPRESIDENTE DE DIRECTORIO
Caja de Previsión Ley 8470

Ing. ANDRÉS R. VELICH
VOCAL TITULAR DIRECTORIO
Caja de Previsión Ley 8470

Arq. ANA M. RUZYCKI
PRESIDENTE DE DIRECTORIO
Caja de Previsión Ley 8470

Arq. G. NOÉ MICOLO
VOCAL TITULAR DIRECTORIO
Caja de Previsión Ley 8470

Ing. LILIANA R. SCAGLIA
VOCAL TITULAR DIRECTORIO
Caja de Previsión Ley 8470